

Sobre el artículo cero en español

Ariel Laurencio Tacoronte (Praga)

ABSTRACT

Along with the definite and indefinite articles, the zero article plays a key role in the synergistic relationship of reference made by these articles. This paper focuses on the non-relational features possessed by the zero article as opposed to the other two, and to which extent it is possible in Spanish to modulate by means of this article the way a nominal signifier refers to the signified. This would corroborate the need to take a greater account of the zero article in the description of the article system in Spanish, as an integral part of it in complementary distribution with the other two.

KEYWORDS

Spanish language, zero article, definite, indefinite, reference

RESUMEN

Junto a los artículos determinado e indeterminado, el llamado artículo cero juega un papel fundamental en la relación sinérgica de referencia y actualización discursiva existente entre los tres. El presente trabajo se concentra en las características no relacionales que posee este artículo en contraposición a los otros dos, y en qué medida se puede contar en español con su capacidad de modular el cómo se relaciona un significante nominal con su significado. Esto conduciría a corroborar la necesidad de tomar más en cuenta el artículo cero en la descripción del sistema del artículo en español, como parte integrante de él, al encontrarse en distribución complementaria con los otros dos.

PALABRAS CLAVES

lengua española, artículo cero, determinado, indeterminado, referencia

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo trataremos de hacer un análisis del uso del llamado artículo cero¹ en la lengua española, para lo cual procederemos a delinear significados y funciones de éste a partir de un sistema tripartito, de contraste con el artículo determinado y el indeterminado.

1 Preferimos provisionalmente echar mano de la expresión “artículo cero”, que incluye la noción de un artículo, aunque ausente. La expresión “sin artículo” sería adecuada para aquellos casos que no admiten el uso de un artículo, como el de los adjetivos, al no ser que se hallen recategorizados como sustantivos. Amén de la distinta naturaleza que pueda poseer un artículo cero, al serlo el artículo indefinido en plural (donde a veces puede aparecer *unos* en competencia) y serlo también el artículo ausente que entra en distribución complementaria con el indefinido y el definido. Es este último al que prestaremos atención en las siguientes páginas.

Para la presentación de ejemplos de uso nos hemos basado ante todo en el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española, tratando de valernos sobre todo de obras literarias de ambas partes del Océano, o en su defecto, de otros medios como la prensa o recursos orales o efímeros presentes en el corpus.

El objetivo final del trabajo es tratar de demostrar las características no relacionales que posee el artículo cero en contraposición a los otros dos artículos, y en qué medida podemos contar en español con la capacidad de modular el cómo se relaciona un significante nominal con su significado. Esto conduciría a corroborar la necesidad de tomar en cuenta el artículo cero en la descripción del sistema del artículo en español, como parte integrante de él, y con el que se encuentra en distribución complementaria.

2. DEFINICIÓN DEL ARTÍCULO

El artículo es un determinante de naturaleza gramatical que “sirve para delimitar la denotación del grupo nominal del que forma parte e informar de su referencia” (Rae, 2009, 1023), y tradicionalmente se hace una división entre dos formas de referir, según que “lo designado por el sustantivo o el grupo nominal constituya o no información consabida” (Rae, 2009, 1023). O sea, con el artículo indefinido presentaríamos una información que se considera nueva en el plano del discurso o interacción comunicativa, mientras que con el definido hacemos referencia a entidades ya presentadas o que no necesitamos presentar en el mismo plano o interacción dados, y esto por varios motivos (que pueden llegar incluso a concatenarse), como la previa mención en la misma situación de habla, el presuponer una existencia ya conocida, el modular la forma de referirnos a ella, o sea, el decidir no presentarla como información nueva aunque cupiera hacerlo, el tratarse de una entidad conocida, o sea, identificable por los interlocutores, o por cualquier otro motivo que permita su identificación y subsiguiente actualización en el discurso.

Autores como Gili y Gaya (1975, 242) ya incluyen en sus descripciones del artículo los llamados grupos nominales escuetos, o sea, sustantivos sin artículo, al mencionar que el sustantivo puede hallarse completamente indeterminado o aparecer con diversos grados de determinación, mientras que el artículo indefinido representa para él un segundo grado de indeterminación. Otros autores, como Alarcos Llorach (1999, 66), van al otro extremo y llegan a incluir en la categoría de artículo sólo al definido, al considerar que la unidad conocida como artículo indefinido o indeterminado (*un, una, unos, unas*) es magnitud completamente distinta por las funciones que desempeña. En el presente trabajo seguimos la concepción de Garrido Medina (1984), que considera el artículo como instrumento de enlace entre el sintagma nominal y el contexto en el acto de enunciación, por lo que nos inclinamos por una visión tridimensional del mismo.

3. NATURALEZA DEL ARTÍCULO

El artículo es ante todo un marcador, se encuentra siempre antecediendo al sintagma nominal (aun con un adjetivo entre ambos), y en ciertos casos hasta lo sustituye. No trataremos aquí la naturaleza más o menos de artículo que pueda tener cada uno, basado en criterios como la tonicidad o la menor o mayor independencia que puedan tener del sintagma nominal. Me centraré en la necesidad de su presencia o ausencia, y de las diferencias nocionales que esto comporta.

Históricamente se ha reducido la diferencia principal entre el definido y el indefinido a la mayor o menor indeterminación del sintagma nominal al que se refiere. Ya Alonso (1951) critica esta visión al demostrar que tan determinado es un sustantivo marcado con un artículo o con el otro. Por el contrario, el sustantivo sin artículo sí que se hallaría totalmente indeterminado. Nótese que el artículo (ya sea definido o indefinido) tiene la capacidad de sustantivar otras categorías de palabras, de recategorizarlas como sustantivos, mientras que el artículo cero podría sólo usarse con sustantivos ya categorizados en la lengua como tales.

Los sintagmas nominales pueden dividirse *grosso modo* en dos tipos, continuos y discontinuos, además de posibles subdivisiones ulteriores al interno de cada grupo. En el caso de estos últimos, encontramos que el sintagma puede aparecer de tres modos: con artículo cero, con artículo indefinido, y con definido:

Ana María Rodríguez Molina es otra paciente, tiene 75 años y solo se queja de que ahora no puede coger **calle** (García Acosta, *Nada de mortal*).

Descendió por la irregular pendiente de **una calle** hasta llegar a una pequeña plaza de la que partía otra calle cuesta abajo (Somoza, *La caverna de las ideas*).

Uno llega de **la calle** con el alma en los pies cuando no ha hecho un quilo, cuando las cuentas le han fallado (Barnet, *Gallego*).

El esquema básico de distribución de los artículos quedaría del siguiente modo:

<i>discontinuo singular</i>	Ø / un / el	vaso
<i>continuo</i>	Ø	agua

Donde cabe aún la posibilidad de que *agua* pase a la categoría de *discontinuo* mediante la anteposición del artículo indefinido o del definido, y adquiera las propiedades de tales sustantivos. No todos los incontables pueden hacer esta operación, pero ya esto obedece a propiedades semánticas o incluso a consideraciones pragmáticas. O sea, que también en el caso de los sustantivos continuos, aunque más limitadamente, podemos contar con esta posibilidad de referirnos al sintagma de estos tres modos: *Dame Ø tiempo / Dame un tiempo / Dame el tiempo*.

Para el plural de los discontinuos obtendríamos sin embargo un cuadro como éste:²

<i>discontinuo plural</i>	\emptyset / \emptyset (unos) / los	vasos
---------------------------	--	-------

Tomando en cuenta esta evidencia, podemos pensar que no se trata realmente de una dicotomía entre artículo indefinido y definido lo que está en juego, sino entre tres modos de referir, de conectar el significante y el significado en el acto de habla.

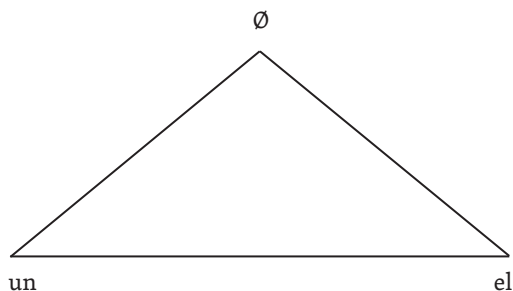
El procedimiento utilizado es marcar el sintagma nominal, y hemos ya visto que las variantes no marcadas, al menos en superficie, se encuentran en oposición con las marcadas, así que habría que considerar las primeras como una forma marcada también. Ahora bien, si asumimos que el artículo es un marcador, ¿qué es lo que estaría marcando en sí? La pregunta así planteada ya conlleva una implicación de orden práctico: debemos visualizar los artículos como un modo de referirnos a un sintagma nominal, modo de referencia que hará entablar a este sintagma un cierto tipo de relación con el contexto. Esto significaría que al menos en principio podríamos utilizar cualquier artículo con un sintagma nominal dado, que no hay posiciones preestablecidas (al menos desde el punto de vista sintáctico) para tal o más cual artículo, sino que es el hablante el que escoge de qué modo establecerá la relación entre el sintagma y el contexto. Será entonces el contexto, o la lógica del contexto, quien dicte el uso correcto o apropiado de un artículo, al menos en aquellos casos en que realmente es intercambiable un artículo con otro, por lo que su selección dependerá de la intención del hablante.

¿Es posible realmente esta intercambiabilidad en todos los contextos? Claramente no, pero dependerá de la lógica intrínseca del contexto, y en aquellos casos que el contexto permita dos lógicas distintas, entonces cabría suponer real intercambiabilidad.

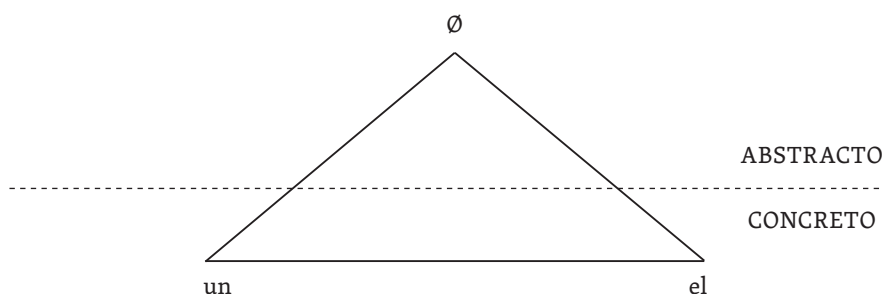
Garrido Medina establece una diferencia entre el artículo indefinido y el definido por una parte y el artículo cero por otra. Los primeros son una especie de cuantificadores: el indefinido indicaría una parte de un grupo de objetos mientras que el definido indicaría todos los objetos de la clase disponibles en el contexto. El artículo cero, en contraposición a ellos, indicaría una ausencia de relación cuantitativa con el contexto; sería la diferencia, ya señalada por Alonso, entre existencia y esencia.

A partir de este modelo, el de existencia y esencia, elaboraremos un esquema donde situar a cada artículo:

2 Rebase los límites de este trabajo el análisis de cuando la ausencia de artículo en sustantivos discontinuos en plural deba interpretarse como artículo indefinido o como artículo ausente en distribución complementaria con el indefinido y el definido.



La parte superior correspondería al significante concebido como esencia, en abstracto, sin relación con un significado concreto, o al menos sin expresar una relación cuantitativa con él, según el criterio de Garrido Medina. La parte inferior corresponde al significante en relación concreta y cuantitativa con el significado. Por lo tanto, una primera división quedaría así:

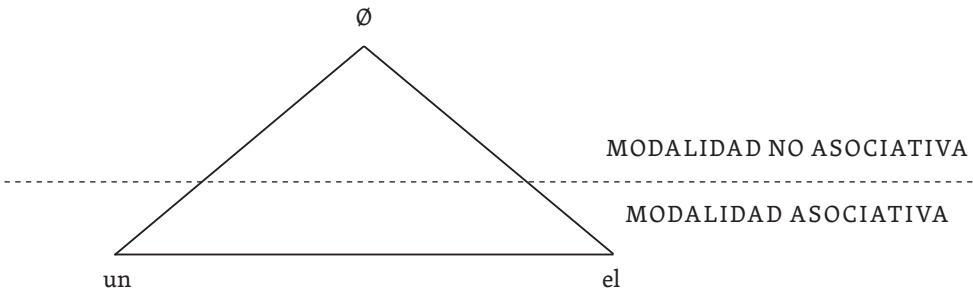


Si echamos un vistazo a los ejemplos presentados más arriba, sobre el sintagma nominal “calle”, y tratamos de explicarlos con ayuda de este modelo, obtendríamos los siguientes resultados: si optamos por **∅ calle**, no estaríamos haciendo referencia a ninguna calle en concreto, estaríamos pensando en el concepto de calle en sí, pero sin asociarlo a una calle o calles específicas. De hecho, la expresión “coger calle” podría aquí parafrasearse con una expresión que no contuviera este sintagma nominal, como por ejemplo “salir”, “pasear”, “ir a divertirse (a algún lugar)” o “coger un poco de aire”, o hasta “echar una cana al aire”. En el caso de **una calle** es evidente la referencia a una calle muy específica de la cual se dan prácticamente las coordenadas, es tan específica que por momentos el artículo indefinido parece funcionar como un numeral; en cualquier caso, hay una relación cuantitativa clara, de tipo partitivo: el personaje descendió por una de un grupo de calles posibles para llegar a la plaza en cuestión. En el tercer caso, la referencia a **la calle** es a una entidad de la cual conocemos su función y nos interesa más en el rol que desempeña y no tanto su identificación, pero que en cualquier caso se piensa aquí como una cualquiera de un grupo que forma parte del mundo vivencial del hablante (las calles de su ciudad, o las calles que suele frecuentar), o sea, representante de todos los objetos de la clase disponibles en el contexto

dato. Podría objetarse, sin embargo, que aquí no se hace referencia necesariamente a una entidad determinada, sino a un tipo abstracto, lo cual no dejaría de ser cierto, sólo que la posición sintáctica (preposición + artículo + sustantivo)³ ya establece una dicotomía para cuando tras preposición no aparece artículo, o sea, hay dos modelos en competencia, como se verá con el caso de *gafas de sol* en § 4.5.

Manteniéndonos en el caso con posición sintáctica “verbo + COD”, el hablante que escoge entre “coger calle” y “coger una/la calle” establece un distinto nivel de identificación del significante con el significado u objeto: ninguno en el primer caso y más o menos graduado en el segundo. Resulta entonces que se pone en acto un mecanismo de modulación entre significante y el posible objeto al que se refiere. En el primer caso es de tipo abstracto, como ya hemos visto, o sea, es de carácter no asociativo, mientras que en el segundo es de tipo concreto, o sea, asociativo.

Esto nos da pie para tentar una nomenclatura que nos guíe mejor, en el marco de este trabajo, en la comprensión de los fenómenos que estamos describiendo:



Si con el artículo o su ausencia modulamos el nivel de relación (conocimiento previo, cantidad, discontinuidad, carácter específico, etc.) del significante con el significado, entonces podríamos llamarles a los artículos moduladores. El artículo cero sería un modulador no asociativo, mientras que “un” sería un modulador asociativo indefinido y “el” un modulador asociativo definido.

4. EL ARTÍCULO A TRAVÉS DE SUS FUNCIONES EN LA COMUNICACIÓN

Un modo de responder a la pregunta hecha anteriormente sobre qué es lo que marca en sí el artículo es analizar sus funciones en la comunicación.

Siendo nuestro interés primordial la modalidad no asociativa, tomaremos como punto de partida su análisis, y de ahí procederemos a estudiar posibles alternancias con la modalidad asociativa, donde corresponda.

³ Compárese con la posición sintáctica de “coger calle” (verbo + argumento del verbo como complemento de objeto directo), que sí permitiría una intercambiabilidad entre artículos en dependencia de la intención del hablante.

4.1 Habiendo sentado el principio de que modalidad no asociativa es de carácter abstracto, veamos en primer lugar en qué funciones del habla nos referimos en abstracto a un significado. Son aquellas en las que nos interesa como concepto, desligado de una identificación con un referente en concreto.

Es el caso, por ejemplo, de cuando usamos expresiones como *decir, escribir, traducir, significar, querer decir, nombrar, llamar, equivaler a, como*, etc., donde operamos con el significante meramente en su calidad de palabra, desvinculada de una referencia a un objeto concreto.⁴

La jobera es una gran esperanza para ustedes y para nosotros. A propósito: ¿qué quiere decir **jojoba**? (Tibón, *Aventuras en las cinco partes del mundo*).

Baca se escribe con **be** de burro (Fuentes, *Cristóbal Nonato*).

Pero... como **representante** del rey en estas tierras, sí puedo permitirme indemnizaros por el asalto sufrido y pagar el coste de vuestro viaje (García May, *Alesio, una comedia de tiempos pasados*).

Este tipo de expresiones no impide la alusión a un referente concreto, y que por ende se use el artículo o un deíctico:

¿Y qué significa **el poema**? (Somoza, *La caverna de las ideas*).

Le decían Gold Dollar por su tamaño y porque era rubia como **el oro** (Cela, *Cristo versus Arizona*).

A veces sólo damos la impresión de que nos referimos a la palabra y no a la entidad en sí. El motivo bien puede ser de carácter estilístico, al enmarcar con más vigor el significante, aislándolo de su referente:

Repito: no hay que preocuparse, tan pronto termine el aguacero van a llegar sus amigos, ya que esto más que **aguacero** parece un diluvio (López Páez, *Doña Herlinda*).

4.2 Otro caso en el que se puede considerar que operamos con el significante en su calidad de palabra son las aposiciones explicativas:

En el castillo, llamado Carreta, se hizo coronar rey de Aquitania Enrique, **hijo** del rey de Inglaterra del mismo nombre (Leguina, *Tu nombre envenena mis sueños*).

4 Según la *Nueva gramática* de la Real Academia no se consideran grupos nominales escuetos los formados por sustantivos comunes cuando se usan metalingüísticamente para designar el nombre de una palabra, ya que en estos usos los sustantivos comunes se comportan como propios (Rae, 2009, 1145). En cualquier caso, los incluimos aquí ya que nos interesan más bien desde el punto de vista interpretativo (el porqué se comportan así) y no desde el funcional.

Sin embargo, esto ocurre cuando el sustantivo en aposición expresa una identidad total, de carácter descriptivo, con el referente aludido. Cuando se expresa una identidad no total, de carácter identificativo, se pone en juego un relacionar al referente con su mundo circundante, con otros posibles referentes con los que podría confundirse, de ahí la necesidad de identificación; la modalidad será entonces la asociativa definida:

Allí conocería a Alfonso, **el hijo** del rey Fadrique, quien se convertiría en el segundo marido de Lucrecia Borgia (Miralles, *Hernán Cortés. Inventor de México*).

En el caso de identidad total cabe, no obstante, el recurso de la modalidad asociativa indefinida. La razón parece ser por una parte la alta frecuencia con la que aparece el artículo indeterminado al adjetivar de modo complementario un sustantivo, o por otra, el énfasis que se pone en las características o en la unicidad del referente en cuestión:

El automóvil, **un Daimler** descapotable, se deslizaba entre las cumbres camino de Lourdes (Hernández, *El secreter del Rey*).

Los piñones son frutos secos que provienen del pino piñonero, **un árbol** cuyo hábitat y lugar de origen se encuentra en suelos arenosos, sobre todo cerca de la costa del área mediterránea (La Razón, 1117.03.2004).

Mi profesor, **una persona** antipática y repugnante, le insistía en que no progresaba al ritmo de los primeros meses, y que así no podría hacer de mí un genio (Alou, *Una modesta aportación a la historia del crimen*).

Si la relación mantenida es de hiperonimia, lo más común es que el grupo nominal se module no asociativamente, al no ser que se haga algún énfasis en el referente y no en su significado, como en los casos antes descritos:

Si su belleza y su gracia van más allá de lo razonable, entonces exclamamos, sencillamente que es un “mamey” (**fruta** tropical) (VV.AA., *Cocina cubana*).

4.3 En la interrogación y la negación también tratamos el significante como concepto, en el primer caso por desconocer totalmente la existencia del referente y en el segundo por la inexistencia misma de tal referente, lo cual bloquea el empleo de la modalidad asociativa: *¿Hay farmacia por aquí?* o *No hay farmacia*. En el primer caso cabe anteponer el adjetivo indeterminado *alguna*; en el segundo caso, *ninguna*. Otra posibilidad, para el caso de la interrogación, es que sepamos de la existencia más o menos cierta de tal referente y la pregunta busque una confirmación de parte del interlocutor: *¿Hay una farmacia por aquí, no?*⁵

5 Este tipo de confirmación, o de búsqueda de corrección de una información, admite asimismo el uso del pretérito imperfecto del verbo, con lo cual se le da más seguridad al enun-

A veces sabemos de la existencia de algo y aún así conceptualizamos el referente. No lo visualizamos, no hablamos exactamente de él, sino de propiedades abstractas que posee. Lo vemos en cuanto portador, no individuado, de cualidades y funciones que le son propias:

Como tengo **coche**, te recojo a las ocho y media en el portal de tu casa (Ussía, *Tratado de las buenas maneras*).

Es decir, manifestando que se tiene coche, se hace referencia más bien a “eso que llaman coche y sirve para tal y tal cosa” y no a un coche en particular. El foco se pone sobre la función del coche, que le servirá al personaje para recoger a alguien, y no sobre el coche mismo.

4.4 Tenemos un caso similar cuando hablamos sobre nuestras habilidades en idiomas, el foco se pone sobre las competencias lingüísticas, no sobre el idioma en sí. Las expresiones posibles son *saber, hablar: Habla inglés*. Sin embargo, con verbos como *conocer* o *dominar*, que imponen una interpretación delimitada del argumento, o sea, apuntan al referente de modo totalizador o casi, aparece el artículo definido: *Domina el francés*. En fin, en verbos como *entender* o *comprender* existe vacilación de uso, pudiendo aparecer el modulador no asociativo o el asociativo definido (este último al parecer sobre todo en el español de América).

Si, en cambio, el foco se pusiera sobre el idioma al que nos referimos, por ejemplo al seleccionarlo de un grupo circunscrito que conoce una persona, para tácitamente establecer una comparación entre éste y otros idiomas que eventualmente conoce, estaríamos entonces claramente ante una modalidad asociativa: *El inglés lo habla bastante bien*.

4.5 Otra posibilidad es cuando hablamos de conceptos abstractos, generalmente en construcciones preposicionales que funcionan como complementos de un grupo nominal. Éstas son sustituibles, al menos en principio, con adjetivos de carácter abstracto, o en cualquier caso, constituyen atributos análogos a los adjetivos. Damos a continuación una lista con las funciones más comunes:

- MATERIAL: *anillo de oro*
- CONDICIÓN, CUALIDAD: *adversario de valía*
- PARTE INTEGRANTE: *profesor de Universidad, capital de provincia*
- CONTENIDO: *vaso de agua, plantilla de profesores*
- SENSACIÓN: *sabor a limón, olor a pólvora, gusto a miel*
- PRESENCIA: *café con leche, arroz con pollo*
- AUSENCIA: *té sin azúcar*
- ACTIVIDAD: *equipo de fútbol, club de golf, maestro de escuela*
- UTILIDAD: *gafas de sol, ropa de deporte*
- BENEFICIARIO: *lecturas para jóvenes*
- TEMA: *libro de Química, conferencia sobre genética*
- CAUSA: *muerte por asfixia*

ciado, o sea, se transmite un mayor control sobre la veracidad de la información que se posee: ¿Había una farmacia por aquí, no?

Como complemento a esta lista, damos a continuación una serie de construcciones preposicionales que funcionan sobre todo adverbialmente:

- CONTENIDO: *lleno de gente*
- MEDIO DE TRANSPORTE: *viajar en coche*
- MODO DE ACCIÓN: *controlar con mano férrea, esperar con ansia, caer a plomo*
- MEDIO DE REALIZACIÓN: *escrito a máquina*
- CAUSA: *morir de sida, cerrado por vacaciones*

En caso de interponer un artículo entre la preposición y el sustantivo, se estarían mencionando dos entidades, entre las cuales se establece una relación (de pertenencia o de inclusión). Así, un grupo nominal como *las gafas del Sol* se entendería como que tenemos *gafas* por una parte y *el Sol* por otra, y éste lleva unas gafas. En cambio, con un grupo nominal como *gafas de sol* brindamos cierto dato que permite caracterizar las gafas, en este caso según una utilidad que poseen, pero las dos unidades forman una entidad única.

De modo similar, si dijéramos *en coche* nos referiríamos al modo en el que nos trasladamos; en caso de decir *en el coche*, lo focalizamos como entidad, o sea, como lugar donde o hacia donde desarrollamos alguna acción, quedando sobreentendida una relación de pertenencia (coche de alguien) o una función temática (el coche antes mencionado):

Venga conmigo **en el coche**, general Garzul (Uslar Pietri, *Oficio de difuntos*).

Entra **en el coche**, acciona la llave de contacto y comprueba que el vehículo no arranca (Ezquerdo, *Teorías de la arquitectura de lo mental Regalada*).

Por suerte, ha dejado la navaja **en el coche** (Mañas, *Historias del Kronen Regalada*).

Les dio cierta pena despedirse de alguna idea pero ya se pusieron en serio a pensar **en el coche** (VV.AA., *Tecnología Regalada*).

4.6 Otro caso donde lo que se tiene en cuenta no es el referente sino cualidades, propiedades, funciones suyas es el de la identificación personal. En este ámbito sobresale el exponente lingüístico de la profesión:

Empecé a sospechar de ese amigo de tu hermano, de ese tío que yo siempre te he dicho que tiene pinta de anormal, el que es **arquitecto** y hace carteles para el ayuntamiento (Hidalgo, *Azucena, que juega al tenis*).

Como ya mencionamos en el caso de la aposición, puede aparecer el modulador asociativo indefinido si adjetivamos de modo complementario y no unívoco el grupo nominal:

En la formidable estampa del palacio, ingeniado al parecer por **un arquitecto español**, el sultán terrible sólo vio un providencial ahorro respecto de lo que le costaba comprar en Italia el mármol que él precisaba para sus propios proyectos (Silva, *Del Rif al Yebala*).

Pero igual podemos encontrar la modalidad no asociativa en caso de aposición, y con el sustantivo adjetivado de modo unívoco:

En cambio, Quito está lleno de edificios de tipo italiano, como las iglesias de Santo Domingo y El Sagrario: aquélla ejecutada por Becerra, **arquitecto español** vecino de Trujillo que pasó a América en la segunda mitad del siglo XVI (VV.AA., *Arquitectura de Quito*).

4.7 Existen casos en los que los sustantivos comunes pueden comportarse como propios, o sea, que la referencia es ya completa en sí misma, por lo que modulamos no asociativamente:

Libertad es la facultad de disponer de si mismo (ABC Color, 02.12.2002).

Sin embargo, esto no quita que no contemos asimismo con la opción de hacerlos atribuibles a un referente, ya presentado, previamente conocido o que juzgamos como entidad conocida por todos:

Pero hay que interponer el mayor número de barreras contra ello porque **la libertad** es una conquista (La Prensa Literaria, 21.02.2004).

5. EL ARTÍCULO SEGÚN LA POSICIÓN, EL CONTEXTO, LA INTENCIÓN

Pasaremos a examinar ahora otros casos de ausencia de artículo y eventualidad de su aparición según la posición sintáctica, el contexto léxico, otras restricciones semánticas, así como el contexto pragmático o situacional, y la intencionalidad del hablante.

5.1 Se emplea la modalidad no asociativa con los sustantivos continuos para indicar una porción no acotada de la sustancia o materia referida:

Al instante apareció un sirviente con la cafetera, sirvió **café** y se retiró (Schwartz, *La conspiración del Golfo*).

La modalidad asociativa, en cambio, apunta al referente expresando una relación cuantitativa determinada: en el caso de “un café” se trataría de una porción acotada de la sustancia, equiparable a la expresión mediante un sustantivo discontinuo “una taza de café”, mientras que en el caso de “el café” el referente es individuado como el único en su especie (en el ejemplo aquí dado se habla de una segunda taza de café que el personaje había pedido al camarero):

Alcaraz me sirvió **un café**, empezó a contar historias y al cabo de un rato yo estaba tomando apuntes (Martínez, *Santa Evita*).

Pero cuando sirvió **el café**, me miró con atención (Armas Marcelo, *Madrid, distrito federal*).

De modo análogo se emplea la modalidad no asociativa con sustantivos discontinuos en plural para indicar ejemplares representativos de una clase y no a los ejemplares en sí, o para designar propiedades, como en el segundo ejemplo a continuación, donde el sustantivo casi adquiere propiedades adjetivas, descriptivas, sustituible por el pronombre neutro, que no concuerda con el género del sustantivo: *Lo somos*.⁶

Un encuentro en Londres, ante **miembros** de tantas casas reales, hubiese servido para dar pábulo a los rumores... (Rivera de la Cruz, *Fiestas que hicieron historia*).

¡Basta ya! Ante todo somos **hermanos**. Dejen a un lado la política (Piñera, *Las siameses*).

Un caso que tal vez sea una aplicación de este principio de referirse a un tipo de entidad o a una función suya y no a la entidad en sí es cuando se habla de relación entre seres humanos (y posiblemente también entre seres humanos y animales, o animales entre sí, además de casos de personificación de objetos), donde se recurre a la modalidad no asociativa si la relación se expone como mutua o interdependiente, o sea, si los miembros de la relación están al mismo nivel jerárquico:

-Penélope y Julián son **hermanos** -murmuró (Ruiz Zafón, *La sombra del viento*).

En caso contrario, si hay dependencia de un miembro de otro se hace necesario modular asociativamente la expresión:

¿Quién de ustedes es **el hermano** de Rueno? (Ponte, *Contrabando de sombras*)

En el primer caso, la pregunta para obtener tal información podría ser *¿Qué son Penélope Y Julián?*, mientras que una pregunta posible que apuntara a una relación de dependencia, para el mismo ejemplo, sería *¿Qué es Penélope DE Julián?* con *La hermana* como posible respuesta. Nótese cómo la conjunción *y* o la preposición *de* ya nos dan la información necesaria para determinar si la relación es jerárquicamente equiparable o no.

5.2 En la posición de argumento tras el verbo, cabe utilizar una u otra modalidad, con restricciones impuestas por el significado mismo del verbo:

Van a ponerle **impuestos** a las ventanas, igual que Santa Anna (Fuentes, *Cristóbal Nonato*).

Ha tenido que advertir que ello obligará a subir **los impuestos**, al menos los que se recaudan de forma indirecta sobre el pecado, o sea, el tabaco y el alcohol (García Hernández, *La encrucijada sanitaria*).

⁶ En cualquier caso no puede decirse que sea un adjetivo, pues la palabra mantiene buena parte de sus características designativas, de hecho la pregunta correspondiente para obtener tal respuesta sería *¿Qué somos?*, y no *¿Cómo somos?*

En el primer ejemplo, el sentido vacío de contenido actual que posee el verbo *poner*, o sea, *se pone* o *se crea* algo aún inexistente en el momento del habla, lleva a modular la entidad “impuestos” de modo no asociativo: se pondrán impuestos que actualmente no existen, lo que entra en contraste con un verbo como *subir*, que indica una acción ejercida sobre una entidad ya existente, de lo que resulta un “impuestos” modulado asociativamente: se subirán impuestos ya existentes.

Ahora bien, esto podría llevar a predecir que expresiones como “subir impuestos” o “crear los impuestos” resultan imposibles o incorrectas. Como hemos visto hasta ahora, el artículo en cualquiera de sus variantes expresa una relación, o falta de relación, con el referente, por lo que en principio una predicción tal, aunque parezca correcta, no debería verificarse. Una mirada al corpus CREA nos lo demuestra:

Escocia tendrá su Parlamento por primera vez desde hace 300 años, un Parlamento con capacidad de **subir impuestos** (El País, 26.07.1997).

El procedimiento, no es ortodoxo y es correcto lo que afirman algunos señores senadores, primero hay que **crear los impuestos** y después hay que aprobar cómo se distribuyen (Reunión 64, sesión ordinaria 32, 25.11.1998, Senado de la Nación de la República Argentina).

En el primer caso se habla de impuestos que aún no existen, a pesar de que según la lógica se puede subir o aumentar sólo lo que ya existe de antemano, pero la contradicción es aparente, pues se puede también subir en el futuro lo que en el futuro existirá, o sea, todo el enunciado se proyecta hacia el futuro y en él está colocado. Se debería precisar que en la expresión “subir impuestos” el artículo *cero* puede también ser interpretado como modalidad asociativa indefinida, o sea, “impuestos” como plural de “un impuesto”, con un valor próximo al inespecífico. En cualquier caso, esta interpretación no corresponde en el ejemplo dado, pues no se habla de ningún impuesto en concreto, la referencia es genérica y no a una acción particular.

En el segundo ejemplo, la entidad “impuestos” se modula asociativamente porque es una referencia a impuestos de los que ya se ha hablado, o sea, introducidos previamente en el discurso. El argumento en sí constituye el tema del enunciado y está disociado del verbo que le antecede, o sea, “crear”.

Existen verbos que por su significado no remiten necesariamente a entidades existentes o no. Por ello, el hablante modulará la expresión del referente según el contexto dado y no por eventuales restricciones que pueda imponer el sentido del verbo:

¿Por qué el Rey gobernaba sin Parlamento? ¿Qué importaba eso? ¿Quiénes pagaban **los impuestos**? ¿Qué hacía el Rey con el dinero que recaudaba? (Otero, *Temporada de ángeles*)

Por ello pagaban **impuestos** al bando que dominaba en su región o costeaban la leva de un contingente armado para evitar la confiscación de sus dominios (Otero, *Temporada de ángeles*).

5.3 En los llamados contextos prototípicos, cuando designamos algo que es usual o esperable en el marco de una cultura dada, también suele aparecer la modulación no asociativa. Puede tratarse desde prendas u otros accesorios que resulte normal llevar hasta animales que parezca natural poseer:

Los policías, que llevaban **pistola** aunque iban de paisano, pidieron entonces disculpas a los jóvenes, pero éstos les dijeron que les denunciarían, cosa que hicieron ayer en comisaría (El Mundo, 25.04.1994).

Pero seguramente la emperatriz se había olvidado de que llevaba **una pistola** en el bolso o lo recordó, pero decidió olvidarlo: estaba, como ella misma solía decir, cansada de la vida (Mendoza, *La ciudad de los prodigios*).

De repente, por el camino de tierra, vio aparecer al correo del Foreign Office y más atrás, al capitán Standford, que llevaba **una pistola** (Soriano, *A sus plantas rendido un león*).

En el primer ejemplo sonaría extraño decir *llevaban una pistola*, pues es natural que los policías la lleven. En el segundo resulta claro lo contrario: no esperamos que una emperatriz lleve una. En cualquier caso el complemento circunstancial de lugar que le sigue ejerce una fuerte presión para que se module asociativamente el sustantivo. De no estar, podría ser más viable alternar entre una opción u otra, con o sin artículo. De hecho, el tercer ejemplo nos remite a un caso en que libremente se podría escoger entre ambas opciones, al menos desde el punto de vista semántico y gramatical, la elección está más bien determinada por términos discursivos y contextuales: ¿Solía llevar este capitán pistola? ¿Y si solía llevarla es posible que tal vez el narrador module asociativamente el argumento ya que por algún motivo le resulta extraño o sorprendente el hecho de que el capitán en ese preciso momento la llevara? En cualquier caso, es evidente que hay una información que se transmite con tal modulación, y remite a conocimientos previos (o también futuros) sobre el personaje en cuestión, o en un ámbito más amplio, a conocimientos sobre el mundo circundante.

5.4 Un caso similar serían las situaciones estereotipadas, referidas a sucesos frecuentes, periódicos, acostumbrados, anunciados o de algún modo previsibles, situaciones expresadas comúnmente con la modalidad no asociativa:

Dice que le dijera que esta noche hay **banquete** (Onetti, *Dejemos hablar al viento*).

De hecho, el uso del artículo indeterminado presentaría la situación como inesperada, sorpresiva, fuera de lo habitual o razonable, lo cual demandaría a su vez el uso de un verbo télico o perfectivo. Asimismo, la designación de muchas acciones que siguen una pauta establecida o que se realizan de manera repetida, mecánica o ritual vienen a formar un todo único con el verbo que las acompaña, sin que medie artículo. Se trata de expresiones como *cumplir pena, adjuntar copia, oír misa*, etc.:

Joaquín Gorostidi y Domingo Ziloaga fueron condenados, aunque ninguno de ellos llegó a cumplir **pena** de cárcel, por pronunciar estas palabras refiriéndose a los jueces que habían desautorizado una manifestación de HB (ABC Electrónico, 13.10.1997).

A continuación informa a S. M. que “ayer” tampoco ha podido ser recibido por Narváez, pero le ha dejado una carta, de la que adjunta **copia** (Ortiz-Armengol, *Aviraneta o la intriga*).

Mira, el hombre tiene derecho natural a ir a la iglesia y oír **misa** (Chao Ebergenyi, *De Los Altos*).

Análogamente, cuando expresamos características estables de cosas, animales o personas, empleamos con frecuencia la modalidad no asociativa:

Yo antes leía **novelas** (Gala, *Petra Regalada*).

Hay animales que comen **plancton** y otros que comen **insectos** (Henríquez Grateraux, *Disparatarío*).

Estos robustos vehículos son toda un reliquia actualmente, pero siguen siendo sobrios y potentes y devoran **kilómetros** con pocos litros de gasolina (Europa Sur, 19.02.2012).

5.5 La relación cuantitativa que expresa la modalidad asociativa se manifiesta de un modo especial en verbos como *tener*, con el que normalmente presentamos una información sin hacer uso de artículo en caso de que lo poseído constituya un ejemplar único de esa clase, mientras que recurrimos al artículo indeterminado cuando lo poseído pueda representar, por lógica, más de un ejemplar. Esta lógica, claramente, puede estar sujeta en algunos casos a interpretaciones condicionadas por el entorno sociocultural. Así, de alguien decimos que *tiene novio* pero, por otra parte, que *tiene un amigo*. El artículo indeterminado se acerca aquí a un numeral, pero con una característica especial de potencialidad: no significa tan sólo *uno* sino *uno de los posibles que se podría tener*. En caso de que adjetivemos de modo complementario el sustantivo que representa un ejemplar único de la clase, como ya mencionado anteriormente para otras situaciones, aparecerá entonces el artículo indeterminado:

No hace falta que le sonrías así a mi hermana, que tiene **novio** (Mañas, *Historias del Kronen*).

Tengo entendido que tiene **un novio italiano** (Tiempo, 04.06.1990).

Cabe otra posibilidad, y es cuando la información valorativa aportada por el adjetivo queda suplida por la entonación suspendida: *¡Tiene una novia...!*, medio con el que se intenta expresar alguna propiedad ponderativa sin manifestarla explícitamente. Del

mismo modo, cuando hacemos énfasis en el referente, en este caso en la persona en cuestión, y no en la relación que tenemos con ella, recurriríamos a la modalidad asociativa indefinida. En el ejemplo siguiente, la persona que habla va aportando sucesivamente datos que hacen y/o justifican que en un inicio se haya concentrado en la persona de un modo referencial y no relacional:

Yo tengo **una novia**, tiene diecisiete años, estudia cuarto año en el colegio San José de Tarbes, vive en Montalbán, es muy chévere, muy simpática, de lo mejor (CREA, 29.04.2012).

5.6 Otra posibilidad que ofrece la modalidad no asociativa es, paradójicamente, la de permitir poner un énfasis en lo dicho, considerando como que se habla sobre la palabra o concepto y no sobre el referente. En esto nos acercáramos a lo presentado en § 4.1:

De modo, mi amigo, que prepárese, porque **aguacero** viene (Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*).

Es una expresión equivalente, y posiblemente subsidiaria de una frase, también enfática, como “aguacero lo que se dice aguacero”.

A veces parece ser que el sustantivo que sufre este procedimiento pierde o ve debilitadas sus mismas características sustantivas, a favor de características adjetivas y en algún caso incluso adverbiales. Véase a través de estos ejemplos el proceso de debilitación paulatino de las propiedades sustantivas de *hombre*:

Te retiras porque hay algo que te daña. Lo comprendo. No eres **hombre** para ella (Rossi, *María la noche*).

¿Es que no eres **hombre**? ¿Es que quieres decirme que es mentira lo que digo? (Martín Recuerda, *El engaño*).

Como eres *tan hombre* y aguantas lo que sea (Sanchis Sinisterra, *Los figurantes*).

Empero la Amalia, cuando regresó, muy oronda, a su butaca manifestó que el Rodolfo Francisco estaba entero, que era un hombre *muy hombre* y que el resultado del desafío estaba por ver (Delibes, *Madera de héroe*).

En el primer caso, *hombre* funciona sin lugar a dudas como un sustantivo, de hecho es intercambiable con un sintagma nominal modulado asociativamente como *un buen hombre / el hombre justo*. En el segundo, su semántica ya aparece cargada de ciertas cualidades adjetivas que se asocian con los hombres en la cultura española (virilidad, valentía, fortaleza, etc.). En el tercero, el proceso de debilitación está ya completado, pues resulta evidente que funciona sintácticamente como un adjetivo, al aparecer complementado por un adverbio. El último ejemplo viene a corroborar lo que el anterior, pues se halla incluso calificando a un sustantivo (que resulta ser la misma palabra), a la vez que lo complementa un adverbio.

4.7 Un uso tal vez relacionado con el presentado como “parte integrante” en § 3.5 es cuando el grupo nominal denota departamentos o servicios internos de una institución. En tal caso puede aparecer la modalidad no asociativa, sobre todo si nos referimos a tal departamento en virtud de su función (que alguien ejerce en tal sitio) y no como lugar donde pueda realizarse alguna otra acción no directamente relacionada con él:

Su enferma ya está **en quirófano** (Olivera Figueroa, *¿Enfermera, doctora o santa?*).

Juan llamó inmediatamente al centro, y **en secretaría** le informaron de que Alfonso no había aparecido por allí en todo el día (Grandes, *Los aires difíciles*).

En ocasiones, nos referimos a un lugar no por su nombre genérico sino por el servicio que en él se presta (servicio cuyo nombre aparece normalmente en la inscripción o letrero que lo designa). Tampoco aquí modulamos asociativamente:

Lo comuniqué **a atención al cliente** de Telefónica y no reconocieron tal hecho (20 minutos, 19.01.2004).

Sí, mi padre estaba allí. Había ingresado **en urgencias**, a las doce de la mañana (Palou, *Carne apaleada*).

Probablemente haya sido éste el origen de una expresión modulada no asociativamente como *en Correos*. Téngase en cuenta que una oficina de Correos pertenece más bien a un grupo clasificable como de servicios públicos, en cuyo caso empleamos normalmente el modulador asociativo definido si designamos tal lugar como objeto de nuestro disfrute, o sea, si hacemos referencia a su función propia. Una excepción la constituye *museo*, que suele usarse con el modulador asociativo indefinido:

Tu mujer en Londres y tú, **en la discoteca**. Lo normal (Alonso Millán, *Pasarse de la raya*).

La niña sangraba mucho y Jeffreys tuvo que llevarla a toda prisa **al hospital** (Quevedo, *Genes en tela de juicio*).

En cualquier caso, cuando nos referimos a un lugar y a una acción desarrollada en relación con tal lugar mediante una construcción preposicional, lo más habitual es el empleo de la modulación asociativa, con contadas excepciones como *casa*, *clase* o *misa*, que suelen modularse no asociativamente. En el caso de *casa* apuntemos que, en el español de América, concurren la modalidad no asociativa y la asociativa definida tras preposición:

Vamos, Johnny, vamos **a casa** que es tarde (Cortázar, *Reunión y otros relatos*).

Me parece bien, vamos **a la casa**, pero que Juan se vaya por unos cantadores al *Ciro's* (Mastretta, *Arráncame la vida*).

5.8 Otro caso que también pone en evidencia la asociación o relación impuesta por el uso de los artículos sobre el significante respecto al significado, al contrario del efecto obtenido con la omisión del artículo, es el de los días de la semana. De hecho, cuando usamos el artículo definido, nos referimos a un día pasado o futuro con una puesta en relación implícita con respecto al día de hoy (o al momento de emisión del enunciado en caso de anclaje en un dominio temporal distinto, como se ve en el tercer ejemplo presentado a continuación), quedando así fijada su denotación:

Ahora lo sé. Si **el viernes** voy al bar de la calle de Lauria, se lo diré (Alba, *El pájaro africano*).

Por cierto, **el viernes** fui a ver a Cooper. No estuvo mal (CREA, 30.04.2012).

El lunes, al cabo de tres semanas exactas de pasión, entró en su casa ensopado de lluvia, y encontró la carta de ella (García Márquez, *El amor en los tiempos del cólera*).

Con el artículo indefinido, la puesta en relación está debilitada, pero en cualquier caso hay una especie de cuantificación, como si extrajéramos el día en cuestión de entre el grupo de días y así lo individuáramos:

No se me olvida porque fue **un viernes** a mediodía (López Páez, *Doña Herlinda y su hijo y otros hijos*).

Con la ausencia de artículo, en cambio, el contraste con otros días queda muy debilitado, aunque no anulado del todo, al menos desde el punto de vista psicológico, pues siempre cabe pensar que una declaración como la de que *Es viernes* es interpretable como que *No es jueves o sábado*. En este caso, el día de la semana suele identificarse por medio de una oración atributiva, con verbos como *ser*, *estar a*, *caer a*. El exponente lingüístico en acto es el de informar la fecha, y normalmente se hace referencia al día actual, sobre todo cuando se omite decir expresamente que se trata del día de hoy:

No lo puedo creer, *hoy es viernes* (Wornat, *Menem-Bolocco, S.A.*).

Parece que hay otras formas de celebrar el “por fin ya es **viernes**” (La Vanguardia, 30.10.1995).

Se trataría, señor Rossell, de hacer algo más definitivo, porque, claro, viendo cómo están negociando ustedes ahora mismo... por cierto, estamos a **viernes** (Los desayunos de Radio Nacional, 07.03.97).

Pero también cabe la posibilidad de referirse al día de mañana o al de ayer, aunque se precisa hacer explícita la referencia:

Y *mañana* ya es **viernes** (El Tiempo, 13.02.1997).

¿*Ayer* no fue **miércoles**? (Sanchís Sinisterra, *El cerco de Leningrado*).

En cualquier caso, la referencia en acto es absoluta, sin relación a otros días, se toma en consideración sólo el día referido y no el contexto, o sea, otros días u ejemplares de la misma clase.

5.9 Un caso donde confluyen todas las modalidades, pudiéndose hacer uso de las tres más o menos indiferentemente (sin limitaciones gramaticales o sintácticas) para obtener el mismo resultado, es el contexto del restaurante, con lo que retomamos el análisis del artículo a través de sus funciones en la comunicación. A la hora de pedir algo, por ejemplo el postre, cabe hacerlo enunciándolo como \emptyset *flan* / **Un** *flan* / **El** *flan*. Claramente, los presupuestos que nos lleven a cada respuesta serán un poco distintos. Así, si el camarero preguntara qué queremos de postre, podríamos responder *Flan* o *Un flan*, con tal vez un pequeño énfasis en la cantidad, en el segundo caso. En cambio, si el camarero nos explicara qué tienen de postre e hiciera una relación de los que ofrece la casa, o nos explicara en qué consiste un determinado plato, sería más probable que indicáramos nuestra elección mediante la modulación asociativa definida *El flan*, porque estaríamos poniendo en relación nuestro enunciado con lo expuesto por el camarero.

Manteniéndonos en el mismo restaurante, a la hora de pagar se presenta una función comunicativa distinta:

-Mozo -llamó. El japonés corrió a su lado. -**La cuenta** -pidió Ludo. -Otra botella -ordenó el tuerto (*Ribeyro, Los geniecillos dominicales*).

Resulta imposible modular el enunciado *La cuenta* de otro modo que asociativamente y mediante el artículo definido. Nos hallamos en este caso en un contexto estándar, donde todos sabemos cómo debemos comportarnos, hay siempre una cuenta que pagar al final de una consumición, y es nuestra cuenta, o sea, hay una relación ineludible del referente con nosotros mismos, hasta el punto que se configura como una relación de pertenencia, contenido semántico este último que muchas veces posee el artículo definido. Con un grupo nominal como *la cuenta* en el contexto del restaurante nos hallamos también en el terreno de la entidad conocida, algo de lo cual conocemos su función y esta función se realiza en el marco (lugar o tiempo) que le es dado para ello; es relevante la unicidad de su rol en esta situación estereotipada. Como vemos, más de una razón para deber recurrir a la modalidad asociativa definida.

6. CONCLUSIONES

En español, el artículo sirve primariamente para completar la referencia de una palabra, para hacerla atribuible a un objeto o referente, cosa que por ejemplo no requieren los nombres propios, donde la referencia ya es completa, o sea, constituyen por sí solos expresiones referenciales (Brenda, 1999, 895). La falta de referencialidad introducida por la ausencia de artículo juega sin embargo un papel esencial en el funcionamiento de la lengua. No se trata en el caso de la ausencia de artículo de

un estado primario al que viene a superponerse la presencia de artículo, como si restringiera o amplificara el nivel de referencialidad, como podría tal vez juzgarse a partir de una observación externa. Hay dos campos, como ya hemos visto, de mayor abstracción o mayor concreción, entre los que nos movemos, operando con el significante, señalando sus relaciones o su modo de relacionarse, modulándolo. No siempre hay intercambiabilidad, pero en cualquier caso, numerosas veces resultan correctas ambas modulaciones, al menos desde el punto de vista gramatical, viniendo dadas las restricciones más bien por consideraciones sintácticas o pragmáticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, E. (1999) *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Álvarez Martínez, Ma. Á. (1989) El artículo, en *El pronombre* Vol. I, 63103, Madrid: Arco Libros.
- Berezowski, L. (2009) *The Myth of the Zero Article*, London: Continuum.
- Demonte, V. (1988) El “artículo en lugar del posesivo” y el control de los sintagmas nominales, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 36, 89108.
- Garachana Camarero, M. (2008) *Gramática y pragmática en el empleo del artículo en español*. Accesible en <http://www.marcoele.com/num/7/02e3c09b2doc6c504/garachana.pdf> [15. 4. 2012].
- Garrido Medina, J. (1984) *Aspectos semánticos y sintácticos del artículo en español* (tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense.
- Gili y Gaya, S. (1975) *Curso superior de sintaxis española* (4a ed.), La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Iglesias Bango, M. (1986) El artículo en español: aportaciones a un viejo debate, *Contextos* 7, 103146), Universidad de León.
- Laca, B. (1999) Presencia y ausencia de determinante, en Bosque, I. y V. Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española* Vol. 1, *Sintaxis básica de las clases de palabras*, 891–928), Madrid: Espasa Libros.
- Langacker, R. W. (2008) *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*, New York: Oxford University Press.
- Lapesa, R. (1961) Del demostrativo al artículo, en *Nueva Revista de Filología Hispánica* 15, 2344.
- Leonetti Jungl, M. (1999) El artículo, en Bosque, I. y V. Demonte (eds), *Gramática descriptiva de la lengua española* Vol. 1, *Sintaxis básica de las clases de palabras*, 787–890, Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2009) *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.

CORPUS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del*

español actual. Accesible en <http://www.rae.es> [15/30.04.2012].

OBRAS CITADAS

- Alba, V. (1975) *El pájaro africano*, Barcelona: Planeta.
- Alonso Millán, J. J. (1993) *Pasarse de la raya*, Madrid: SGAE.
- Alou, D. (1991) *Una modesta aportación a la historia del crimen*, Barcelona: Anagrama.
- Armas Marcelo, J. J. (1994) *Madrid, distrito federal*, Barcelona: Seix Barral.

- Barnet, M. (1981) *Gallego*, Madrid: Alfaguara.
- Caballero Bonald, J. M. (1988) *Toda la noche oyeron pasar pájaros*, Barcelona: Planeta.
- Cela y Trulock, C. J. (1993) *Cristo versus Arizona*, Barcelona: Plaza y Janés.
- Chao Ebergenyi, G. (1991) *De Los Altos*, México D.F.: Diana.
- Cortázar, J. (1983) *Reunión y otros relatos*, Barcelona: Seix Barral.
- Delibes, M. (1994) *Madera de héroe*, Barcelona: Destino.
- Ezquerdo, J. (1995) *Teorías de la arquitectura de lo mental [La mente humana]*, Broncano, Fernando, Madrid: CSIC-Trotta.
- Fuentes, C. (1988) *Cristóbal Nonato*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Gala, A. (1983) *Petra Regalada*, Zatlín Boring, Phyllis, Madrid: Ediciones Cátedra.
- García Acosta, F. (2007) *Nada de mortal*, La Habana: Tribuna de La Habana. Accesible en <http://www.tribuna.co.cu/etiquetas/2011/julio/31/nada.html> [22.4.2012].
- García Hernández, J. M. (1993) *La encrucijada sanitaria*, Madrid: Celeste.
- García Márquez, G. (1987) *El amor en los tiempos del cólera*, Madrid: Mondadori.
- García May, I. (1987) *Alesio, una comedia de tiempos pasados*, Madrid: Primer Plano.
- Grandes, A. (2002) *Los aires difíciles*, Barcelona: Tusquets.
- Henríquez Grateaux, F. (2002) *Disparatario*, Santo Domingo: Alfa y Omega.
- Hernández, R. (1995) *El secreter del Rey*, Barcelona: Seix Barral.
- Herrera Luque, F. (1985) *En la casa del pez que escupe el agua*, Caracas: Pomairé.
- Hidalgo, M. (1988) *Azucena, que juega al tenis*, Madrid: Mondadori.
- Leguina, J. (1992) *Tu nombre envenena mis sueños*, Barcelona: Plaza y Janés.
- López Páez, J. (1993) *Doña Herlinda y su hijo y otros hijos*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mañas, J. Á. (1996) *Historias del Kronen*, Barcelona: Destino.
- Martín Recuerda, J. (1981) *El engaño*, Madrid: Cátedra.
- Martínez, T. E. (1995) *Santa Evita*, Barcelona: Seix Barral.
- Mastretta, Á. (1995) *Arráncame la vida*, Barcelona: Seix Barral.
- Mendoza, E. (1993) *La ciudad de los prodigios*, Barcelona: Seix Barral.
- Miralles, J. (2002) *Hernán Cortés. Inventor de México*, Barcelona: Tusquets.
- Olivera Figueroa, R. (1991) *¿Enfermera, doctora o santa?*, México D.F.: Diana.
- Onetti, J. C. (1991) *Dejemos hablar al viento*, Madrid: Mondadori.
- Ortiz-Armengol, P. (1994) *Aviraneta o la intriga*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Otero, L. (1986) *Temporada de ángeles*, Barcelona: Bruguera.
- Palou, I. (1975) *Carne apaleada*, Barcelona: Círculo de Lectores.
- Piñera, V. (1990) *Las siameses*, La Habana: Ediciones Unión.
- Ponte, A. J. (2002) *Contrabando de sombras*, Barcelona: Mondadori.
- Quevedo, A. (1996) *Genes en tela de juicio*, Madrid: MacGraw-Hill.
- Reunión 64, sesión ordinaria 32, 25 de noviembre de 1998, H. Senado de la Nación de la República Argentina. Accesible en <http://proyectos.senado.gov.ar/web/owa/taquiografos.consultatac> [22.4.2012].
- Ribeyro, J. R. (1983) *Los geniecillos dominicales*, Barcelona: Tusquets.
- Rivera de la Cruz, M. (2001) *Fiestas que hicieron historia (Del glamour de Hollywood a los escándalos de la alta sociedad)*, Madrid: Temas de hoy.
- Rossi, A. C. (1985) *María la noche*, Barcelona: Lumen.
- Ruiz Zafón, C. (2003) *La sombra del viento*, Barcelona: Planeta.
- Sanchís Sinisterra, J. (1995) *El cerco de Leningrado (Historia sin final)*, Madrid: SGAE.
- Sanchís Sinisterra, J. (1993) *Los figurantes*, Madrid: SGAE.
- Schwartz, F. (1983) *La conspiración del Golfo*, Barcelona: Planeta.
- Silva, L. (2001) *Del Rif al Yebala. Viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos*, Barcelona: Destino.
- Somoza, J. C. (2001) *La caverna de las ideas*, Madrid: Alfaguara.
- Soriano, O. (1987) *A sus plantas rendido un león*, Madrid: Mondadori.

- Tibón, G. (1986) *Aventuras en las cinco partes del mundo (con un brinco a Úbeda)*, México D.F.: Diana.
- Torrente Ballester, G. (1993) *Filomeno, a mi pesar. Memorias de un señorito descolocado*, Barcelona: Editorial Planeta, S.A.
- Uslar Pietri, A. (1976) *Oficio de difuntos*, Barcelona: Seix Barral.
- Ussía, A. (1994) *Tratado de las buenas maneras, II*, Barcelona: Planeta.
- VV.AA. (1993) *Arquitectura de Quito. Una visión histórica*, Quito: Dirección de Planificación. I. Municipio de Quito; Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
- VV.AA. (1997) *Cocina cubana*, Barcelona: Icaria.
- VV.AA. (1995) *Tecnología*, Barcelona: Anaya.
- Wornat, O. (2001) *Menem-Bolocco, S.A.*, Buenos Aires: Ediciones B Argentina.